

en el artículo 7.º del Decreto 2310/1972, de 18 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre), por el que se creó la citada Universidad,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—El cese de don Miguel Alonso Baquer como Vocal del Patronato de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por haber cesado en el cargo que motivó su nombramiento, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Nombrar Vocal del citado Patronato a don Antonio Lago Carballo, Director general del Patrimonio Artístico y Cultural.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de febrero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**7105**

*ORDEN de 19 de febrero de 1976 por la que se nombra, en virtud de oposición, a don Martín Almagro Gorbea, Catedrático de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Martín Almagro Gorbea (nacido el día 5 de enero de 1948. Número de Registro de Personal A01EC1501) Catedrático de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1976.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**7106**

*ORDEN de 23 de febrero de 1976 por la que se nombra a don Juan Abascal Fuentes, en virtud de concurso-oposición restringido, Profesor auxiliar numerario de «Escultura» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición restringido para proveer la Auxiliaría de «Escultura» vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de «Santa Isabel de Hungría», de Sevilla convocado por Orden ministerial de 21 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo siguiente);

Considerando que en la tramitación del expediente expresado de concurso-oposición restringido se han cumplido todos los requisitos legales; que la propuesta ha sido formulada en forma reglamentaria y por unanimidad y que, dentro de los plazos reglamentarios, no se han presentado reclamaciones,

Este Ministerio ha resuelto, previa aprobación del expediente y aceptación de la propuesta del Tribunal, nombrar a don Juan Abascal Fuentes Profesor auxiliar numerario de «Escultura», de la Escuela Superior de Bellas Artes «Santa Isabel de Hungría», de Sevilla, con el sueldo correspondiente al Cuerpo (coeficiente 3,6), y derecho a los trienios, pagas extraordinarias y complementos de sueldo reconocidos por las disposiciones vigentes.

El número de Registro de Personal que le corresponde es el A18EC37, y la fecha de nacimiento la de 26 de julio de 1922.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de febrero de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**7107**

*ORDEN de 26 de febrero de 1976 por la que se nombran, en virtud de concurso-oposición, Profesores Numerarios de Entrada de «Dibujo artístico» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 18 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre), para proveer plazas vacantes de Profesores Numerarios de entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos;

Teniendo en cuenta que el citado concurso-oposición, se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria, y demás disposiciones reglamentarias,

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Nombrar Profesores numerarios de entrada de «Dibujo artístico», para las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que se indican, a los siguientes señores:

Don Francisco Rojas Gómez, nacido el día 27 de abril de 1942, para la Escuela de Toledo, con número de Registro de Personal A22EC000402.

Doña María Matilde García Amorena, nacida el día 28 de agosto de 1918, para la Escuela de Avila, con número de Registro de Personal A22EC000403.

Don Miguel Lozano Gómez, nacido el día 30 de noviembre de 1927, para la Escuela de Granada, con número de Registro de Personal A22EC000404.

Doña María del Carmen Pérez-Dolz Riba, nacida el día 18 de septiembre de 1920, para la Escuela de Barcelona, con número de Registro de Personal A22EC000405.

Don Rafael Delgado Rodríguez, nacido el día 19 de mayo de 1930, para la Escuela de Santa Cruz de Tenerife, con número de Registro de Personal A22EC000406.

Don Francisco Pérez Monleón, nacido el día 14 de octubre de 1934, para la Escuela de Teruel, con número de Registro de Personal A22EC000407.

Los señores anteriormente relacionados, percibirán el sueldo o gratificación correspondiente al coeficiente 3,6 (tres coma seis), trienios del siete por ciento del sueldo y las pagas extraordinarias de julio y diciembre y complementos de sueldo en su caso, preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrados en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Segundo.—Declarar desiertas las siguientes plazas de Profesores numerarios de entrada de «Dibujo artístico» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, con expresión de la localidad y número de plazas: Almería, una; Baeza (Jaén), una; Barcelona, una; Barcelona, «Arte publicitario», una; Ciudad Real, una; Córdoba, una; Corella (Navarra), una; Guadix (Granada), una; La Coruña, una; Logroño, «Proyecto Arte decorativo», una; Madrid, tres; Madrid, «Proyecto Arte decorativo», dos; Málaga, una; Palma de Mallorca, dos; Santa Cruz de la Palma, una; Santa Cruz de Tenerife, una; Santiago de Compostela (La Coruña), una; Tárrega (Lérida), una; Valencia, una; Valencia, «Serigrafía», una; Zaragoza, dos; Madrid, Escuela Fábrica de Cerámica, «Adorno y Figura», una.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de febrero de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**7108**

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, convocado en 2 de diciembre de 1974, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «20 de Noviembre», de Alicante.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 2 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «20 de Noviembre», de Alicante.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas, especialidades e Institución que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárselas.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «20 DE NOVIEMBRE», ALICANTE

Anestesia-Reanimación

Don José Luis Martí Viaño, Jefe de Sección.

Doña María del Pilar Ales Reina, Médico adjunto.